

CASI EL 80% CORRESPONDE A LA CORPORACIÓN G.G.V.

DEUDA MUNICIPAL BORDEARÍA LOS \$50 MIL MILLONES

La recién asumida alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, calificó como “muy compleja” la situación financiera del municipio, por lo cual, anunció un plan de ahorro estructural y auditorías. “Tenemos que encontrar a los responsables de esta indolencia”, afirmó. **6**

EN LA HIGUERA

VECINOS PIDEN APURAR FALLO POR PROYECTO DOMINGA **12**



TÍTULO MUNDIAL

JIU JITSU REGIONAL DESCOLLA EN BRASIL **13**



ALCALDES Y CONCEJALES ASUMEN SUS CARGOS EN TODA LA REGIÓN **4 y 5**



HABRÍAN MUERTO AHOGADOS

ENCUENTRAN SIN VIDA A DOS PERSONAS EN PLAYA DE TONGOY

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



ENTRE JUEVES Y VIERNES

Aumentan operativos nocturnos en el casco histórico serenense

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En un esfuerzo colaborativo entre diversas instituciones, la noche de este jueves 5 de diciembre se realizó un operativo de fiscalización nocturna a locales con expendio de bebidas alcohólicas en el casco histórico de la ciudad de La Serena, con el propósito de garantizar la seguridad y salud de la población.

Fue así que Carabineros de Chile, la municipalidad de La Serena, Servicios de Impuestos Internos, Dirección del Trabajo y la seremi de Salud –convocados por la coordinación regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito– efectuaron un trabajo conjunto de fiscalización, que arrojó como resultado más de 80 infracciones, multas, sumarios sanitarios, citaciones y controles de identidad.

“Alineados con el Plan Nacional de Fiscalizaciones de la Subsecretaría de Prevención del Delito, realizamos un



El operativo nocturno desarrollado en el casco histórico de la capital regional contó con la participación de varias instituciones.

CEDIDA

Más de 80 infracciones se cursaron durante la ronda de inspección que fue comandada por la coordinación regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en colaboración con la seremi de Salud, Carabineros, el municipio, Servicios de Impuestos Internos y Dirección del Trabajo.

nuevo operativo de control y fiscalización, direccionado a generar una mayor sensación de seguridad en la comuna de La Serena y, principalmente, en el casco histórico”, señaló Abel Lizama, coordinador regional de Seguridad Pública, quien además garantizó que este trabajo coordinado se efectuará “de manera constante, especialmente durante las fiestas de fin de año y la época estival”.

Frente a los operativos y las medidas que se han adoptado, la nueva alcaldesa de la ciudad de La Serena, Daniela Norambuena, fue clara en afirmar que, “estas últimas semanas hemos dado especial énfasis a la fiscalización de los locales nocturnos del centro de la comuna, porque queremos que los serenenses estén seguros en este sector. No dejaremos tranquilos a los que no cumplan con la normativa y, si hay que clausurar, lo vamos a hacer. Creo que la única forma de recuperar este lugar es con

“

Queremos que los serenenses estén seguros en este sector. No dejaremos tranquilos a los que no cumplan con la normativa, y si hay que clausurar, lo vamos a hacer”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA



La fiscalización se llevó a cabo bajo la coordinación de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

CEDIDA

la presencia permanente de las autoridades: por ello agradezco el apoyo de Carabineros”, sostuvo.

RESGUARDO DE LA SALUD PÚBLICA

Con motivo de proteger la salud pública, tanto de los habitantes como visitantes de la ciudad colonial, un equipo de la Secretaría Regional Ministerial de Salud efectuó un total de 10 fiscalizaciones, cursando 9 sumarios por infracciones a la normativa sanitaria.

“Fiscalizamos principalmente restaurantes, locales nocturnos y pubs

con expendio de alimentos, en donde verificamos las condiciones de seguridad y salubridad en cocinas, baños y cumplimiento de la legislación vigente en establecimientos libres de humo de tabaco”, mencionó el seremi de Salud, Alexis Valenzuela.

Igualmente, la autoridad sanitaria explicó que “el objetivo principal de estas acciones, es garantizar la seguridad alimentaria de la población, permitiendo que todos disfruten de un verano seguro y unas agradables vacaciones, acudiendo a lugares sin riesgo de contraer enfermedades por transmisión alimentaria”.

OPINIÓN

La urgencia de modernizar el sistema de salud pública

Luis Castillo, Decano
Paula Figueroa y Claudio Román, académicos
Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma

Chile necesita una reforma estructural en su sistema de salud. Por años, las políticas públicas han intentado mejorar la atención, pero el problema persiste: el sistema remunera la antigüedad, no el mérito; capacita sin medir el impacto y evalúa el desempeño como un trámite sin consecuencias reales. Esta desconexión afecta a los profesionales de la salud, y también a los millones de chilenos que dependen de un sistema que no siempre responde a sus necesidades.

Actualmente, el 90% de los salarios en salud son asignaciones fijas. Esto significa que un profesional con años de experiencia y alta productividad recibe casi lo mismo que otro que cumple con lo mínimo. Este modelo desincentiva el esfuerzo y perpetúa la mediocridad. Es necesario remunerar el desempeño, no el tiempo. La solución a esta problemática pasa por incorporar un componente variable en las remuneraciones, ligado a indicadores claros y medibles: cantidad de cirugías, rotación de camas, resolución de listas de espera o satisfacción del usuario.

Además, si queremos un sistema eficiente, debemos premiar a quienes generan resultados concretos y de impacto. Los incentivos deben ser más que un bono ocasional. Necesitamos un modelo de evaluación que distinga entre quienes destacan y quienes necesitan mejorar. Esto no solo potenciará el talento, sino que enviará un mensaje claro: el esfuerzo y la excelencia son reconocidos y recompensados.

Otro componente esencial es la satisfacción del usuario como eje central. Esto implica medirla regularmente y usar esa información para ajustar las políticas y mejorar la calidad de la atención. Lo mismo debe aplicarse a las capacitaciones que se realizan al personal de salud y a la que se destinan millones de pesos cada año. Estas deben tener un impacto real y evaluar si tienen un efecto en la productividad o en la calidad de la atención. La capacitación no puede ser un fin en sí misma; debe ser una herramienta para cerrar brechas y mejorar desempeños.

Reformar y modernizar el sistema de salud no será fácil. Implica cambiar estructuras arraigadas, enfrentar resistencias y tomar decisiones audaces. Pero los beneficios son claros: un sistema más eficiente, profesionales más motivados y pacientes mejor atendidos. Chile merece un sistema de salud que reconozca el talento, premie el esfuerzo y tenga como prioridad el bienestar de su población. Reformar no es una opción; es una necesidad ineludible. La salud pública debe transformarse para estar a la altura de las demandas del siglo XXI.

Es hora de actuar.

EDITORIAL

Nuevas autoridades municipales

La transparencia y la probidad deben ser pilares fundamentales en su gestión, garantizando que cada decisión tomada sea en beneficio de la comunidad y no de intereses particulares o partidistas.

Finalmente, este viernes 6 de diciembre se llevó a cabo la asunción de las nuevas autoridades edilicias tanto en la región como en el resto del país. La llegada de nuevos alcaldes y concejales representa una oportunidad fresca para abordar los desafíos que enfrentan nuestras comunas, así como un momento de renovación para aquellos que han sido reelectos. Sin embargo, la tarea que se avecina no es sencilla; las expectativas son altas y las necesidades de la ciudadanía, urgentes. Las nuevas autoridades deberán hacer frente a problemáticas acuciantes como la creciente inseguridad, la falta de infraestructura, o el acceso a servicios básicos, entre otros desafíos. Además, es imperativo que aborden la crisis de confianza que ha afectado a la política en general. La transparencia y la probidad

deben ser pilares fundamentales en su gestión, garantizando que cada decisión tomada sea en beneficio de la comunidad y no de intereses particulares o partidistas. Es vital además, que estas autoridades, tanto las recién electas como las reelectas, se unan en un esfuerzo colaborativo. La división solo obstaculiza el progreso; en cambio, la unidad y el diálogo son herramientas esenciales para construir un futuro mejor. Juntos, deben trabajar en pro de soluciones integrales que beneficien a todos los habitantes de la Región de Coquimbo. En estos nuevos cuatro años que se inician, los ciudadanos esperan ver cambios concretos, un compromiso auténtico con la transparencia y la rendición de cuentas. Es un momento para construir pero, por sobre todo, para actuar con responsabilidad y visión.

OPINIÓN

Salud mental en jóvenes: un desafío por abordar

Ivonne Maldonado
Directora Carrera de
Psicología Universidad
de Las Américas, Sede
Concepción

En una sociedad caracterizada por el individualismo, la competencia y la constante

presión por cumplir con estándares de éxito, resulta comprensible que los estudiantes universitarios enfrenten dificultades en su salud mental, especialmente en esta etapa del año, cuando se intensifican los procesos de cierre académico.

Es fundamental reflexionar sobre el sufrimiento silencioso que pueden experimentar muchos jóvenes al llegar al aula, donde en ocasiones, la dificultad para vincularse con sus compañeros o docentes, se convierte en un factor de riesgo que nadie identifica como tal, pudiendo afectar su autoestima, autoconcepto y autoeficacia. Esto, sumado al

estrés típico del final de año, detona problemas de salud mental importantes.

Necesitamos cambios institucionales, sociales e individuales, que permitan transitar en la vida universitaria con un sentido de bienestar y no de amenaza, donde el concepto de persona prevalezca por sobre las exigencias académicas y podamos detenernos a mirar al otro con respeto y espíritu de colaboración.

Son grandes los desafíos que nos interpelan como humanidad para promover la salud mental en todos sus ámbitos y sobre todo en aquellos jóvenes que inician una ruta universitaria con sueños por cumplir.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



La alcaldesa Daniela Norambuena y su concejo prácticamente renovado deberán velar por sacar la comuna adelante.

CRISTIAN SILVA



El edil de Coquimbo, Ali Manouchehri, aparentemente tendrá un concejo municipal más tranquilo con los nuevos concejales.

EL DÍA

EN LAS 15 COMUNAS DE LA REGIÓN

Alcaldes electos y concejales asumen oficialmente sus cargos

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Ayer viernes, los 15 alcaldes electos en las votaciones de octubre pasado asumieron sus cargos en sus respectivos municipios.

De ese total, el 60% son autoridades nuevas, destacando en este grupo los alcaldes de La Serena, Vicuña, La Higuera, Ovalle, Canela, Salamanca, Andacollo, Combarbalá y Punitaqui. En tanto, hay 6 jefes comunales que gobernarán por un nuevo periodo, como es el caso de los alcaldes de Coquimbo, Paihuano, Illapel, Monte Patria, Río Hurtado y Los Vilos.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

Durante una solemne ceremonia realizada frente al Faro Monumental, la nueva alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena Borgheresi, junto al con-

Los municipios de la zona realizaron ayer sus ceremonias de asunción de sus concejos, cuyas autoridades dieron a conocer sus prioridades y los principales desafíos que enfrentan sus comunas. Cabe señalar que sólo seis jefes edilicios repetirán en el cargo.

cejo comunal, prestó juramento para dar inicio a su período como cuerpo colegiado entre 2024 y 2028.

En su intervención, la máxima autoridad comunal puso énfasis en el trabajo en terreno que llevará a cabo junto a los equipos municipales, con el objetivo de convertir el municipio "en un espacio abierto a la comunidad".

Al respecto, se comprometió a ordenar, planificar y tomar decisiones orientadas a recuperar la comuna

durante su gestión. Además, anunció su intención de trabajar en conjunto con los concejales para la renovación de espacios públicos emblemáticos, como la avenida Francisco de Aguirre y la Avenida del Mar, así como para potenciar el turismo, la cultura y la limpieza.

Garantizar la seguridad ciudadana será otra prioridad de su gestión, dijo, con el fin de transformar - según sus palabras - a la comuna

en "la más bella de Chile".

POTENCIAR CARTERA DE PROYECTOS

Por su parte, en el puerto, con el compromiso de continuar la ejecución de proyectos en todo la comuna que sigan potenciando el desarrollo de Coquimbo, el alcalde Ali Manouchehri inició oficialmente su segundo periodo como máxima autoridad comunal, en una ceremonia en la que también fue presentado el nuevo concejo municipal para los próximos cuatro años.

En la actividad desarrollada en el salón auditorio del edificio consistorial, el secretario municipal, Esteban Pefaur leyó la sentencia de calificación y escrutinio, el acta de proclamación del alcalde y el nuevo concejo municipal y la posterior toma de juramento o promesa de cada uno de ellos, para



La primera alcaldesa de Combarbalá, Marta Carvajal, asumió ayer junto a los concejales.

EL DÍA



El municipio de Salamanca será encabezado por el edil Carlos Lillo.

EL DÍA



El jefe comunal de Los Vilos, Christian Gross, asumió su segundo periodo como alcalde.

EL DÍA

luego dar inicio formal a la primera sesión del cuerpo colegiado, según lo dispuesto en la Ley Orgánica General de Municipalidades.

En sus palabras, la máxima autoridad comunal subrayó los cambios positivos que está teniendo Coquimbo y la importante cartera de proyectos ejecutados y otros que están próximos a concretarse, los que buscan convertir a Coquimbo en la ciudad más importante del norte de Chile.

DESARROLLO INTEGRAL

En la capital del Choapa en tanto, Denis Cortés Aguilera asumió oficialmente su segundo período como alcalde de la comuna, consolidando lo que afirma es su compromiso de liderar un nuevo ciclo de gestión enfocado en el desarrollo integral y el bienestar de todos los habitantes del territorio.

El edil illapelino aseguró que llevará a cabo una gestión cercana, transparente y participativa, señalando que este nuevo período es una oportunidad para fortalecer la colaboración entre el municipio y los vecinos, trabajando por un Illapel más inclusivo, próspero y solidario.

DESTINO MÁS VISITADO

Por su parte, en la comuna de Paihuano, su alcalde reelecto, Hernán Ahumada, destacó que es actualmente, el alcalde más antiguo de la Región de Coquimbo.

“Los desafíos de la comuna son seguir fortaleciendo lo bueno que hemos hecho en Paihuano. Recordemos que hemos sido galardonados tanto a nivel nacional como internacional, además, de mejorar algunos errores que hemos tenido y seguir posicionando a la comuna como uno de los destinos más visitados de Chile”, sostuvo Ahumada.

LA PRIMERA ALCALDESA

En la comuna de Combarbalá, en una breve ceremonia, los nuevos concejales y la alcaldesa Marta Carvajal juraron para asumir este nuevo desafío de liderar los destinos de la comuna ubicada al suroeste de la provincia de Limarí.

En relación al trabajo a ejecutar en



En plena plaza de Vicuña se llevó a cabo la ceremonia de instalación del concejo municipal y de la asunción de su alcalde Mario Aros Carvajal.

EL DÍA



Su segundo periodo al mando de la municipalidad de Illapel, cumplirá el reelecto alcalde Denis Cortés.

EL DÍA

sus 100 primeros días de gestión, la máxima autoridad comunal señaló que será “trabajar con mis concejales y funcionarios municipales para conocer el estado en que está nuestra comuna de Combarbalá. También tenemos que estudiar la necesidad de contar con nuevos profesionales, ver como permutar esos contratos y levantar las necesidades en terreno y obviamente hacer nuestra primeras reuniones en terreno para allí proyectar el trabajo en los próximos cuatro años”, indicó.

TRABAJO EN LOS TERRITORIOS

En tanto, en el Centro Cultural Blas Alarcón de Los Vilos, se llevó a cabo la instalación del nuevo concejo municipal y del alcalde reelecto Christian Gross Hidalgo, para los próximos cuatro años.

En la ocasión, el alcalde Gross, quien asume el mandato de la comuna por un segundo período, hizo un resumen de lo que ha sido su gestión edilicia, destacando avances significativos como la apertura del edificio consistorial, la creación de las delegaciones muni-

pales y la recuperación de espacios públicos, entre otros, haciendo especial énfasis en el trabajo mancomunado junto a los habitantes de la comuna.

BIENESTAR DE SUS HABITANTES

En Salamanca, en tanto, su nuevo alcalde, Carlos Lillo, destacó los principales desafíos y proyectos que se avecinan para la comuna, subrayando el compromiso de su administración con el bienestar de los habitantes de su comuna.

“Nuestro compromiso es claro: mejorar la calidad de vida, fortalecer la seguridad y promover el desarrollo sostenible de Salamanca”, afirmó.

TRABAJAR POR EL DESARROLLO

Por su parte, en una repleta plaza Gabriela Mistral de Vicuña, se llevó a cabo la ceremonia de instalación del concejo municipal y de la asunción de su nuevo alcalde Mario Aros Carvajal.

En la oportunidad, la primera autoridad comunal agradeció a todos quienes asistieron a la actividad y a los más de 10.600 vicuñenses que hicieron posible su elección.

“Ha sido una fiesta de la democracia, con mucha participación ciudadana, lo que refleja el espíritu participativo de nuestra comuna y el compromiso de trabajar juntos por su desarrollo”, destacó el edil tras la ceremonia de asunción.

PRIMEROS ANUNCIOS

En Ovalle, en tanto, la ceremonia de asunción del nuevo alcalde, Héctor Vega Campusano, se llevó a cabo en el teatro municipal de esa ciudad, oportunidad en que reiteró su compromiso por mantener el diálogo con la comunidad.

Durante la jornada, el jefe comunal enumeró algunos proyectos de infraestructura que espera impulsar, como un polideportivo para la parte baja de la ciudad, así como destrabar proyectos emblemáticos de alcantarillado en zonas rurales.

Además, desde ya anunció una auditoría en consideración de la existencia de un déficit presupuestario al interior del municipio.



¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023



EL 99% DE ESTOS RECURSOS SE VA NETAMENTE A LO QUE SON REMUNERACIONES

Más de \$39 mil millones en pasivos arrojó auditoría a Corporación G.G.V.

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Durante la ceremonia de asunción del nuevo concejo municipal, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena señaló que uno de los principales esfuerzos de su administración será sanear la deuda de la Corporación Gabriel González Videla, la que ascendería a 39 mil millones de pesos, sin considerar los pasivos correspondientes al año 2024.

En ese contexto, la edil serenense anunció una reestructuración de esta última.

“Tenemos una situación muy compleja, y eso es lo que quiero evidenciar públicamente. Hoy, además de un déficit municipal cercano a los 9 mil millones de pesos, la corporación enfrenta una crisis financiera que la tiene prácticamente quebrada”, indicó la nueva autoridad comunal.

Al respecto, Norambuena explicó que el jueves recibió un informe financiero con información recabada hasta el 1 de diciembre de 2023, el cual establecía que los pasivos de la corporación ascendían a 39 mil millones de pesos, y que el 99% de estos recursos se destina exclusivamente a remuneraciones.

“Ustedes comprenderán que con el 1% restante, es imposible mejorar los CESFAM o los establecimientos educativos. Esto es una acción indolente”, afirmó el edil.

El informe fue realizado por la firma Fuenzalida Auditores y Consultores Ltda. y ofrece una visión preliminar de la deuda previsional acumulada debido a los déficit financieros y operativos enfrentados por la entidad en los últimos años.

Por lo mismo, la recién asumida jefa comunal expresó que implementarán un plan de ahorro estructural, aunque reconoce que se han encontrado con una situación compleja.

“Hoy, en la administración central, hay muchas personas vinculadas a la política que no tienen sus cotizaciones al día, lo que nos imposibilita desvincularlas. Son miles de millones de pesos necesarios para generar una reestructuración. El nivel de ‘apernamiento’ es considerable, pero creo que, con especialistas y con el trabajo de los equipos técnicos y legales, lograremos el cambio”, explicó Norambuena.

En esa línea, la alcaldesa enfatizó en que es urgente realizar auditorías financieras y laborales, además de una auditoría forense, la cual, dijo, “busca determinar responsabilidades. Tenemos

Sin embargo, según la alcaldesa Daniela Norambuena la deuda que recibe de la anterior administración sobrepasaría los \$50 mil millones, sumado el municipio y la corporación, por lo que, a su juicio, se debe efectuar una reestructuración, agregando como ejemplo que para desvincular a cuatro personas de cargos directivos, debe pagar hasta mil millones de pesos.



La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena afirmó que su prioridad será sanear la deuda de la Corporación Gabriel González Videla.

50

Mil millones de pesos alcanzaría la deuda municipal total, sumando el municipio y la corporación serenense.

que encontrar a los responsables de esta indolencia hacia nuestra educación y salud. Sin embargo, esto podría demorar cerca de un año”, subrayó.

En todo caso, agregó que trabajarán para desvincular a quienes se han mantenido en sus cargos gracias a favores políticos.

“En la administración central y en distintas direcciones, hay personas que llevan más de 10 años sin que se les hayan pagado sus cotizaciones. Para desvincular a cuatro personas, debes pagar mil millones de pesos. Además, perciben sueldos altos, de entre 6 y 7 millones de pesos”, sentenció la alcaldesa.

y remuneraciones de la Corporación. Como gremio, consideramos esto una falta grave en la administración de recursos públicos. No pagar no justifica el desorden administrativo, que ha sido un obstáculo para saldar la deuda, como se ha visto en los casos de los convenios obligatorios”, señaló el comunicado del Colegio de Profesores de La Serena.

REACCIONES ANTE LA DEUDA

Al respecto, la concejala Rayén Pojomovsky manifestó que se deben tomar medidas concretas respecto a las decisiones administrativas por parte de la nueva gestión.

“Si bien hay que resolver la problemática de la deuda, creo que también es importante cómo, desde esta nueva administración, se van a buscar las responsabilidades administrativas, porque lo que sucede responde a una forma de hacer política que afecta la gestión de los recursos públicos”, aseveró la concejala.

Por su parte, el senador Sergio Gahona evidenció la contradicción entre la gestión de la corporación y la administración central, por ejemplo, en el área de Educación, destacando que hoy cuentan con más de 150 funcionarios, pero con una matrícula mucho más baja que hace 20 años.

“En aquel entonces, operaban con solo 50 funcionarios y una matrícula significativamente más alta. Esto lleva a preguntarse cómo es posible que, con más personal y menos estudiantes, se haya acumulado una deuda tan grande”, cuestionó el senador.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida criticó el uso de fondos públicos de la corporación para pagar favores políticos.

“Aquí se pagaron muchos favores políticos con fondos de todos los chilenos. Creo que basta con revisar la página de Transparencia para saber de inmediato quién es funcionario de carrera y quién ocupa un puesto por algún favor. No podemos seguir financiando personas que, por cercanía o afinidad ideológica, acceden a cargos que deberían ser asignados por mérito”, afirmó el diputado.

Por lo mismo, Fuenzalida afirmó que va estar a disposición de la alcaldesa para buscar las soluciones a este problema.

“Pero también hay que ser súper claro tienen que quedar los que realmente están trabajando en la municipalidad o en la corporación”, finalizó el parlamentario.

En tanto, Norambuena agregó que para liderar la reestructuración de la Corporación Gabriel González Videla se designó como secretario general a Claudio Arriagada, quien cuenta con amplia experiencia en el sector público.

GREMIO DOCENTE

Por su parte, el Colegio de Profesoras y Profesores Comunal de La Serena indicó que, según la información proporcionada por la corporación municipal, los déficits operacionales anuales han aumentado entre 2016 y 2021.

El gremio destacó que la deuda total con instituciones previsionales asciende a \$28.692.834.227, distribuida en dos componentes clave:

-Deuda No Pagada (DNP): \$22.288.494.433

-Deuda por Convenio: \$6.404.339.794

Esta deuda se encuentra en proceso de validación y contraste con PREVIRED y las empresas de cobranza, por lo que los montos podrían ajustarse.

“El informe evidencia una grave falencia en los controles internos financieros y en la gestión de recursos humanos

PDI INVESTIGA DECESOS

Encuentran sin vida a dos personas en Tongoy: habrían muerto por inmersión

FRANCO RIVEROS B. / Tongoy

Cuando el reloj marcaba las 07:30 horas de este viernes, la Capitanía de Puerto de Tongoy fue alertada por el hallazgo de un cuerpo en las cercanías de la playa Grande, el que se encontraba sin signos vitales ni con lesiones atribuibles a terceras personas.

Posteriormente, a eso de las 08:00 de la mañana, se reportó otro cadáver en el agua, el que fue trasladado por pescadores hacia el sector de la caleta de Tongoy.

Por tal motivo, un equipo de Diario El Día se trasladó al balneario en donde pudo conversar con Nicolás Soto Contreras, capitán de Puerto de Tongoy, quien relató los primeros acontecimientos.

“En horas de la mañana de este viernes, nos informaron de un hallazgo de un cuerpo que estaba en la playa Grande, por lo tanto, personal de la Policía Marítima fue al lugar constatando que había una persona de sexo masculino sin signos vitales, por lo que se procedió a aislar el sitio del suceso”, relató.

En esa línea, explicó que “de manera paralela, nos informan que había otro cuerpo que estaba flotando en la bahía de Tongoy, por lo que con ayuda de los pobladores se trae el cuerpo hacia la caleta, donde se verifica que tampoco tenía signos vitales y era de sexo masculino”.

Según el uniformado, “se dio cuenta al fiscal, el cual ordenó aislar el sitio del suceso y que la Policía de Investigaciones y el equipo ECOH de la Fiscalía asista al lugar para iniciar el proceso de investigación”.

De acuerdo con la información recabada por Diario El Día en el lugar, una de las personas fallecidas fue identificada como Juan Vilchez, de 25 años de edad, quien era vecino de la propia localidad. En tanto, la segunda víctima es un ciudadano colombiano, quien se mantenía como NN hasta el cierre de esta edición.

CAUSAS DEL DECESO

Por su parte, Carlos Vidal Mercado, fiscal del Sistema de Análisis Delictual y Focos Investigativos de La Serena, aseguró que “por el momento, no es posible dar conclusiones, pero sí podemos señalar que se están realizando las pericias y el trabajo por parte de las policías, según lo

A tempranas horas de este viernes, la Policía Marítima fue alertada por el avistamiento de un cuerpo que apareció en la playa Grande y casi en paralelo, fue detectado otro en el sector de la caleta. Tras las pericias de rigor, las víctimas fueron identificadas como Juan Vilchez (25), chileno, y un ciudadano de nacionalidad colombiana.



FRANCO RIVEROS

En el sector de la caleta de pescadores de Tongoy, personal de la PDI realizó las primeras pericias, bajo la atenta mirada de las personas que trabajan en dicho lugar.



FRANCO RIVEROS

En la playa Grande de Tongoy se encontró un segundo cuerpo, cuyo sitio del suceso fue cercado por personal de la Policía Marítima.

dispuesto, en donde están la Policía de Investigaciones con los peritos del Laboratorio de Criminalística, con la Armada resguardando el sitio del suceso. El cuerpo va a ser entregado al Servicio Médico Legal para las

pericias correspondientes”.

Consultado si la causa de muerte en ambos casos podría ser por inmersión, señaló que “de momento, lo que se ha señalado y lo que pudimos recabar de las primeras declaraciones que se

“

En el sector de la playa Larga de Tongoy se encontraban realizando maniobras de extracción de machas y en esas circunstancias se producen los decesos”

CARLOS VIDAL MERCADO

FISCAL DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DELICTUAL Y FOCOS INVESTIGATIVOS

han tomado, es que en el sector de la playa Larga de Tongoy se encontraban las personas realizando maniobras de extracción de machas y en esas circunstancias se producen ambos decesos”.

Respecto a una posible intervención de terceros o consumo de sustancias, recalzó que “todo aquello va a ser determinado por las pericias y por las declaraciones en curso”.

Respecto a las circunstancias de los hallazgos, explicó que hubo dos sitios del suceso, uno en el sector de playa Grande y otro en la caleta, “porque uno de los cuerpos fue encontrado en la playa propiamente tal y el otro se encontraba flotando, y fueron los pescadores del lugar quienes lograron rescatar el cuerpo y trasladarlo hacia la caleta”, acotó.

Por su parte, Héctor Hernández, de la Brigada de Homicidios de la PDI, señaló que “de acuerdo a las primeras diligencias y análisis externo policial de ambos restos humanos, personal especializado estableció la identidad de ambos fallecidos, ambos mayores de edad, quienes habrían fallecido, presuntamente, mientras desarrollaban extracción ilegal de recursos marinos”, reiterando que ambas víctimas, “no presentan lesiones atribuibles a la intervención de terceros, pero la causa exacta de muerte la precisará el Servicio Médico Legal por medio de una necropsia”.

Por lo pronto, la investigación continuará y los equipos especializados trabajarán de manera conjunta para esclarecer las causas del trágico deceso.

SE FORTALECE LA RED PÚBLICA

Nuevos médicos especialistas y subespecialistas llegan a la región

Son 27 los profesionales que vienen a reforzar algunas áreas de la red pública de salud como medicina interna, pediatría, dermatología, neurología adultos, psiquiatría, otorrinolaringología y medicina familiar.



CEDIDA

Los médicos recién llegados a la región se sumarán a diversos establecimientos de salud para cumplir con su labor.

Serena y Ovalle y en los Centros de Salud Familiar (CESFAM) Lila Cortés Godoy de Coquimbo y Cardenal Caro en La Serena. En esta oportunidad, también se le dio la bienvenida a los médicos que retornan a la región como subespecialistas.

Es así que, recargados de energía, motivados y con el firme compromi-

so de dar lo mejor de sí para ayudar a sus pacientes, arribaron a la zona, desde distintas partes del país, 27 profesionales médicos, que reforzarán las atenciones de salud.

Una de las profesionales que se integró a la Red Pública de Salud, es Isidora Arregui, quien llegó desde la Región Metropolitana, en donde estudió la especialidad de dermatología en la Pontificia Universidad Católica de Chile y ha comenzado a desempeñarse en el Hospital de Coquimbo. Con gran entusiasmo, comenta que "ha sido un gran cambio. Yo no conocía la región, así que es una experiencia totalmente nueva y muy bonita. Me han recibido muy bien, así que estoy muy contenta de estar acá y poder ayudar. Sé que hay un déficit de especialistas en la región, por lo que me hace feliz poder aportar con mi granito de arena".

Quien también se integró a la red asistencial local, es René Cantariño, quien inició sus labores como médico de Urgencias en el Hospital de La Serena. "Estoy muy contento. Me parece un lugar fantástico. Yo soy de Santiago,

pero antes de venir acá y entrar a la beca estaba trabajando en la Araucanía Sur, vivía en Temuco. Así que ha sido un cambio radical, pero es un hermoso desafío en términos de poder aportar con la formación a las necesidades que tiene la comunidad, desde el punto de vista de mi especialidad. Además, desde el día uno estoy maravillado con trabajar acá como especialista", relató el doctor.

Otras de las profesionales que se integró a la Red Pública de Salud es Leslie Vidal, médica especialista en obstetricia y ginecología, quien se sumó al equipo del Hospital de Ovalle, llegando desde Colombia hace 9 años, con la ilusión de cumplir sus sueños y gracias al Programa Becas Coquimbo, lo está haciendo realidad.

"Estaba trabajando en la Atención Primaria de Salud de Talca, donde llevaba 5 años. Cuando me enteré que existía la oportunidad de postular a una beca de especialidad y siempre fue mi sueño estudiar ginecología y obstetricia, no lo pude realizar en mi país Colombia, así que no lo dudé, postulé de inmediato y me gané el único cupo que había. Fueron 3 años de estudio, mucho aprendizaje, de momentos lindos y algunos difíciles, pero que valieron la pena. Estoy muy agradecida con Chile y el Servicio de Salud de Coquimbo, por darme la oportunidad de poder ser ginecóloga. Estoy muy feliz de aportar a esta red de salud", comentó emocionada la profesional.

Entre los 27 profesionales que se suman a la salud pública de la región, se encuentran especialistas en medicina de urgencia, cirugía pediátrica, medicina interna, obstetricia y ginecología, pediatría, psiquiatría adulto, psiquiatría pediátrica y de la adolescencia, cirugía general, dermatología, neurología adultos, otorrinolaringología, y medicina familiar, además de las subespecialidades de cirugía oncológica de mama, cirugía de cabeza, cuello y maxilofacial, endocrinología y cirugía cardiovascular.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Contar con más especialistas es una sentida necesidad, tanto en el país como en la Región de Coquimbo, por lo que permanentemente se están realizando esfuerzos para hacer frente a esta realidad, a través de los programas de formación.

Gracias a esto, es que el Servicio de Salud Coquimbo, dio la bienvenida a los médicos que vienen a completar su Periodo Asistencial Obligatorio (PAO) a la región, desempeñándose en los hospitales de Coquimbo, La

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PARA FIESTAS DE FIN DE AÑO Y TEMPORADA ESTIVAL

Delegación presidencial anuncia plan multisectorial por la seguridad

Un trabajo profundo que involucra y compromete los servicios de Obras Públicas, Transportes, SERNAC, SENDA, Impuestos Internos y las policías, forman parte de una estructura dada a conocer por el delegado Galo Luna.



EL DÍA

El plan comenzará a ponerse en marcha desde este mismo lunes y Carabineros será parte importante de éste.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, lideró un encuentro con los directores de diversos servicios públicos con el objetivo de definir un despliegue que permita garantizar la integridad de los visitantes y residentes durante las próximas semanas, así como resguardar la salud e incluso proteger a las personas de delitos de carácter económico.

SERNAC, SENDA, Impuestos Internos, las seremis de Obras Públicas, Salud, Transportes y ambas policiales forman parte de este plan de fin de año que tiende a entregar seguridad ante la proximidad de la temporada estival.

El delegado consideró que se trata de “un esfuerzo especial” adicional al plan Verano Seguro que se extenderá e implementará durante la temporada estival. “Un plan que abarcará fiscalizaciones al comercio informal, a lugares de expendio y producción de comida, controles de patentes, además de fiscalizaciones al comercio informal”, reseñó la autoridad.

“En estas fiestas se genera una serie de dinámicas donde queremos estar muy presentes y asegurarnos de que esté todo en regla. Por ejemplo, en materia de consumo, es una fecha en que se compran muchos juguetes, pero hay riesgo con la mercancía que es falsificada, que no cumple con los estándares de salud, pero también vamos a estar preocupados con SENDA, por ejemplo, fiscalizando por el consumo de alcohol y drogas que tiende a elevarse en estas fechas y, por supuesto, también desplegados con otros servicios del Estado como el Servicio de Impuestos Internos, el Servicio Agrícola Ganadero, con la Policía Investigaciones, con la que además tenemos un trabajo muy específico de refuerzo en el paso de Agua Negra”, explicó.

OPERATIVO DESDE ESTE LUNES

Al respecto, el general Juan Muñoz, jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo,

adelantó que “este plan operativamente comienza a contar del día lunes en todos los lugares que van a aglomerar mayor cantidad de gente, especialmente asociado al comercio. Y por otra parte, también corresponde un copiamiento para permitir que la gente pueda transitar libremente por las vías públicas y que éstas no sean ocupadas por comercio ilegal”.

Mientras que el jefe regional de la

PDI, prefecto inspector Ernesto León Bórquez, acotó que “hemos reforzado nuestro plan fronterizo. Tenemos a gente trabajando ya en el paso de Agua Negra y, obviamente, esto se va a reforzar en las fechas que exista alguna contingencia y también va a aumentar la fiscalización por parte de los organismos de control de migrantes”.

El despliegue también involucra una coordinación a nivel de tránsito y fluidez en las carreteras de la región, por lo que el Ministerio de Obras Públicas activará sus planes de contingencia con las empresas concesionarias en las rutas 5 y 43.

En tal sentido, Javier Sandoval, seremi del MOP, explicó que “nosotros estamos haciendo diversos trabajos durante la época estival, entre ellos la ruta 41, pero estos son de menor envergadura a los que hemos tenido durante noviembre. Todo será coordinado para que sea de la manera más fluida posible”.

Por otra parte, la prevención será el foco en materia de salud. El rol de la autoridad sanitaria estará en la fiscalización a los establecimientos de alimentos, tanto en el día como en la noche, revisando patentes, como aquellos vendedores ambulantes que no se han regularizado.

REMATE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, **causa Rol N° C-957-2017**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado **“BANCO DE CHILE/SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PARROQUIA”**, se rematarán por separado pero en una misma audiencia, el **03 de enero de 2025, a las 12:00 horas**, por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 940 7888 1129; Código acceso: 024274), los siguientes inmuebles inscritos a **fojas 1309 número 905** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2015 de propiedad de la ejecutada Sociedad Contractual Minera Parroquia o Compañía Minera Parroquia SCM: **A) Lote número 40**, de una superficie aproximada de 9.091 metros cuadrados, que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado “Chacra La Puntilla”, ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, **rol de avalúos número 415-440**, de Illapel. **B) Lote número 41**, de una superficie aproximada de 11.030 metros cuadrados que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado “Chacra La Puntilla”, ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, **rol de avalúos número 415-441**, de Illapel. **Mínimo subasta: \$47.984.066** por Lote 40 **\$42.140.635** por Lote 41. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, debiendo rendir la garantía mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, adjuntando en dicho módulo el documento, hasta las 10:00 del día anterior a la fecha fijada para la subasta, según Ley N° 21.394, Acta N° 263-2021 y lo declarado por resolución firme de folio 81 y de folio 113. **Demás antecedentes en expediente. Illapel, 18 de noviembre del año 2024.- Secretario.**

EXTRACTO

En causa Rol C-4993-2018, caratulada “Ravello con Escobar” seguida ante el 3° Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240 de La ciudad de La Serena, se **designó el día 23 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, el remate** del inmueble que tiene su acceso por CALLE PINTOR MIGUEL ANTONIO GANA CASTRO NÚMERO TRES MIL OCHENTA Y DOS, y que corresponde al SITIO NÚMERO VEINTIOCHO DE LA MANZANA CUATRO del loteo denominado LOS TORREONES II ETAPA, de la comuna de La Serena. Dicho inmueble rola inscrito a **fojas 5111 número 4.192** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ciudad de La Serena correspondiente al año 2008. **El mínimo de la subasta será la suma de \$ 32.354.691** de acuerdo con la tasación fiscal, pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta. **Mayores antecedentes en expediente digital.**

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante
La Serena, dos de Diciembre de dos mil veinticuatro.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.
Secretario PJUD
Dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m², vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m², \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m², \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m², \$190.000.000, conversable.

Terreno El Milagro, 12.200 m² a UF 2.6 el m².

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

3 dormitorios, 1 baños en La Rinconada, Coquimbo. F: 990773252 - 992955729

La Serena, Las Cías., casa sector Villa El Romero, 3 dormitorios, entrada de auto. F: 981492535

Se arrienda casa, 3 dormitorios, 2 baños, sector residencial de La Serena. Interesados comunicarse al F: 934105384

La Serena, Arcos de Pinamar, \$450.000, arriendo casa año corrido, 2 dormitorios, baño, estacionamiento, protecciones. F: +56995441605

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, año corrido, persona sola. WhatsApp F: 994924427

Se arrienda departamento año corrido, sin amoblar, El Milagro. Interesados comunicarse al F: 934105384

Peñuelas, departamento interior, baño privado, entrada independiente, locomoción a la puerta. F: 993562741

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

La Serena, Las Compañías, sector Viña del Mar, casa 62 m², sin estacionamiento, \$42.000.000, se acepta subsidio. F: 996461132

Vendo o arriendo casa, sector Arcos de Pinamar, 5 dormitorios, 2 baños, entrada de vehículos. F: 933779888

VENDO AUTOMÓVIL

Mazda, CX 7, año 2012, Suv, bencinero, automático, 165.000 kms, amplía maleta, ideal para la familia, con documentación al día. Muy buen estado en general.
Valor \$6.200.000 pago contado.

Fono: +569 91591568

Vendo casa colonial, centro Vicuña, 9.465,50 UF. Arriendo 42,7. fsaravia2005@hotmail.com. F: 949793444

VENDO - LOCAL

La Serena, La Recova, primer piso, patio interno, \$180.000.000, conversable. F: +56961704545

VENDO - TERRENO

Terreno 680 m², La Serena, pueblo Altovalsol, UF 1.000. F: 996461132

Estacionamiento vehículos, 1.100 m², frente CDT-Hospital, calle Larraín Alcalde, La Serena, 30.000 UF. Correo electrónico: milenkaescobar.g@gmail.com, F: 993020202

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Luv 2002 papeles al día, transferible, \$2.500.000, conversable. F: 955370450

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio de Vicuña, requiere contratar docentes todas las áreas. Enviar C.V. al correo: rrrheducacionelqui@gmail.com

"iSe Busca Recepcionista para Turno Nocturno! Cabañas Villa los Platanos. Ubicadas en 4 Esquinas con Ruta 5". Requisitos imprescindibles: Experiencia en computación y manejo de Microsoft Office. Experiencia previa en atención al cliente. Buenas habilidades de comunicación y organización. Responsabilidad, puntualidad y actitud proactiva. Si cumples con estos requisitos. Enviar Síntesis Curricular a: recursoshumanosvillap@gmail.com

Empresa seria, rubro mantención áreas verdes requiere contratar: Conductor camión

aljibe (2); Pitonero; Contadores de pasto; Ayudante de talador y Jardineros. Presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena.

Colegio de Coquimbo, Institución Educacional, requiere completar Docentes y Asistentes de la Educación para el proceso de selección 2025. Profesores General Básica proactivos, con conocimientos en TICs y manejo de acciones ambientales con escolares. Música: Con experiencia en formación de banda y/o coro, uso de TICs. Educación Física y Vida Sustentable: Con habilidades en obras musicales folclóricas. Educadoras Diferenciales: Con especialización en procesos neurodidácticos, mención en TEL y Manejo de TICs. Asistente de la Educación o Profesor: Con experiencia en manejo laboratorio de Enlaces y experiencia en TICs. Técnico en Trabajo Social: Con experiencia en convivencia escolar, trabajo con la familia y desarrollo de proyectos comunitarios. Los interesados que cumplan con los requisitos señalados enviar su Currículum Vitae, Antecedentes y Certificación al mail: colegio.coquimbo2024@gmail.com

Colegio requiere Profesores año 2025 de Lenguaje, Educación Física, Música, Profesor Básico, Asistente Educacional. Currículum al email: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com

Colegio Los Conquistadores de Monte Patria, necesita Profesores(as) Básicos y de todas las asignaturas de Enseñanza Media. Enviar antecedentes a: conquistadoresmp@yahoo.es

Se solicita peluquera canina, sector Sindempart. Fono: F: +569 974517651

Empresa de consumo masivo, requiere Vendedor para Ruta La Serena-Coquimbo. Se ofrece sueldo base, comisiones, premio y cartera de clientes. Requisito excluyente, tener experiencia de venta en terreno (canal tradicional) y contar con movilización

propia. Interesados enviar Currículum Vitae con pretensiones de renta a: sanpablo.cuartaregion@gmail.com

Colegio de La Serena; sector Las Compañías, necesitan Profesores de: Ciencias Naturales, Lenguaje, Matemáticas y General Básica. Carga desde 30 horas. Enviar currículum a: colegiopostulates2025@gmail.com

Necesito personal de aseo y mantención para camping, camino al Valle, sector El Molle. F: +56997894075

Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere para el año 2025: Docentes de todas las asignaturas en Educación Parvularia, Básica y Media, Educadoras Diferenciales, Asistentes de la Educación con y sin TEL, Educador/a tradicional Diaguaita. Enviar currículum a: rrrh@cdsmls.cl

Se abre Licitación para la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa (ATE) para capacitación teórico-práctico en "Planificación efectiva de la enseñanza" dirigido a docentes y "Desarrollo de habilidades blandas para fortalecer la convivencia escolar" dirigido a Asistentes de la Educación. Solicitar bases al correo: cervant@gmail.com, desde el 09 al 11 de diciembre 2024

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para aseo, 3 días o la semana. F: 956908073

Ofrezco mis servicios, Asesoría del Hogar, cama adentro, campo, ciudad o playa, lunes a viernes, disponibilidad inmediata. F: 947627619

GENERALES

VENDO

Tongoy, Península, Hotel funcionando, 2 pisos, terraza + casa piedra + casa madera, total 1.000 metros, \$350.000.000. F: 998433933

Vendo patente Minimarket con expendio de alcohol H1, para ser utilizada en la Comuna de La Serena, \$32.000.000, conversable. F: +56978984846 - +56996395496

Vendo Guitarra Acústica marca Yamaha, color caoba, excelente estado. Interesados llamar al F: 967690145

SERVICIOS

GeoInformesChile, Expertos en estudios geológicos para aprobación de informes en Sernageomin y Dirección de Obras Municipales. Evaluamos riesgos y proponemos medidas para garantizar construcciones seguras. Confía en profesionales dedicados. Contáctanos hoy y protege tu proyecto. www.geoinformeschile.cl / geoinformeschile@gmail.com F: +56934210939

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

SÓLO MAYORES

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

ARRIENDO DEPARTAMENTO

Avda. Pacifico, de marzo a diciembre. 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento.
Valor: \$ 390.000.

CONTACTO:
9 75398582

VENDO AUTOMÓVIL

Mazda, CX 7, año 2012, Suv, bencinero, automático, 165.000 kms, amplía maleta, ideal para la familia, con documentación al día. Muy buen estado en general.
Valor \$6.200.000 pago contado.

Fono: +569 91591568

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10% DITO.
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp
+569 98170242

CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA TERESA

La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa, requiere para el año escolar 2025:

- Docentes de Educación básica y media.
- Profesionales para el Programa de Integración Escolar

Los/as interesados deben enviar su Currículum Vitae a los siguientes correos:
administrador@stjillapel.cl
colegio@stjillapel.cl



Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada



SALUD

ALIMENTACIÓN

RECOMENDACIONES

EXTRACTO

Ante Jueza Arbitro Rocío Araya Aguilera, se rematará el 21-01-2025, a las 14:00 hrs., en domicilio del actuario Notario Alejandro Viada, calle Huanhualí 292, La Serena, Inmueble ubicado en Pasaje La Cuesta Nº1781, que corresponde al sitio 22 de la manzana 2 del plano loteo del Conjunto Habitacional El Romero II, La Serena. **Rol 1408-45,** La Serena. Inscrito a **fs. 5221 N°3484** año 2019 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo para la subasta \$50.000.000.** Precio se pagará al contado, dentro de los 10 días siguientes a la subasta, mediante vale vista bancario a nombre de la Jueza Arbitro. Interesados en participar en la subasta deben presentar vale vista bancario endosable a nombre de la Jueza Arbitro, por 10% del mínimo del inmueble a subastar, el que perderá, en caso de no pagar precio dentro de plazo. Más antecedentes oficina Jueza Arbitro o email: rocioarayaaguilera@yahoo.es. **ACTUARIO**

EXTRACTO

ANTE TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 6º PISO, ANTOFAGASTA, AUTOS ROL C-4744-2011, CARATULADOS "BANCO DEL ESTADO CON CORTES", JUICIO EJECUTIVO, SE REMATARA 17 DICIEMBRE 2024, 12:30 HORAS, SECRETARIA TRIBUNAL, PROPIEDAD UBICADA COMUNA COQUIMBO CALLE RESERVA NACIONAL LOS RUILES 1143, INSCRITA FS.1218, N°691, REGISTRO PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES COQUIMBO, AÑO 2008. MINIMO SUBASTA \$48.746.553.- PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO TRES DIAS HABLES SIGUIENTES FECHA REMATE. PARA TENER DERECHO PARTICIPAR INTERESADOS DEBERAN RENDIR GARANTIA EQUIVALENTE 10% MINIMO CONFORME BASES REMATE, MEDIANTE VALE VISTA A NOMBRE DEL JUZGADO. DEMAS BASES Y ANTECEDENTES SECRETARIA DEL TRIBUNAL

AVISO DE REMATE

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS,** LA CASA O UNIDAD VENDIBLE Nº9 DEL CONDOMINIO ALTOS DEL MAR, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL POLÍGONO L-M-S-T-L, CON ACCESO POR LAGO CHUNGARÁ Nº1815, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN A LO ADQUIRIDO EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 3344 N° 1697** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2017. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$143.068.167.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-4831-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON VALLADARES". LA SERENA, CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **rematará el 26 de Diciembre de 2024 a las 11:00 hrs,** el Departamento Nº22, la bodega Nº5 y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento Nº144, todos del edificio 7, denominado "Pachón" del Condominio Tipo "A" "Edificio Vistazul", ubicado en calle Anibal Pinto Garmendia Nº3690, La Serena. Se comprendieron los derechos de dominio, uso y goce que los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley Nº19.537 y en el Reglamento de Copropiedad inscrito a **fojas 510 Nro. 466** en el Registro de Hipotecas del año 2005. El título de dominio a su nombre se inscribió a **fojas 11523 Nro. 7930 del Registro de Propiedad del CBR De La Serena, año 2015. Rol de Avalúo 2569-144** para el departamento y rol de 2569-302, para la bodega, La Serena. Mínimo para subastar **\$57.636.916.-** al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **\$5.763.691.** Demás condiciones autos caratulados **"BANCO BCI con VENTAS Y SERVICIOS SE SEGURIDAD ELECTRONICA EIRL". Rol C-281-2022,** del tribunal citado. **La Serena, 03-12-2024.**

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1329-2021, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con LOPEZ GARRIDO PATRICIO RODRIGO", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, **se designó el día 19 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate** del inmueble ubicado en Calle El Lingue Nº 4602, Sitio Nº 21, del Sector I o Manzana "I", Conjunto Habitacional denominado "Portal del Elqui", de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el Nº 105 al final del Registro de Propiedad del año 2000.- El Inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado don Patricio Rodrigo López Garrido a **fojas 4140 N° 2983** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2014. **Rol de avalúo 3072- 21.** Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$30.328.680.-** Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

EXTRACTO REMATE

En causa Rol N.º 4666-2019, BANCO DEL ESTADO DE CHILE con LUNA BORQUEZ CLAUDIO FELIX seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, se designó día 18 de Diciembre de 2024, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a CLAUDIO FELIX LUNA BORQUEZ, ubicado en PASAJE LEONIDAS GALLARDO GOMEZ Nº 3308, que corresponde al LOTE ROL NUMERO OCHO de la MANZANA TRES de la Población La Serena, cuyo avalúo asciende a la suma de **\$ 15.640.889.- Rol Avalúo N° 1312-25** encontrándose inscrita a nombre del demandado a **Fojas 1582 N° 1169** del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- El mínimo para la subasta será el valor de tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el segundo semestre de 2024 a **\$ 15.640.889.-** precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. SECRETARIO**

Leonardo Antonio Díaz Araya
Secretario PJUD
Veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro

UF 07.12.24: \$ 38.336,83

DÓLAR COMPRADOR: \$ 973,30

DÓLAR VENDEDOR: \$ 973,60

IPC NOVIEMBRE: +0,2%

IPSA: -0,17%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.648, 65 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,14% y cerró en 33.343,22 puntos.

A CASI UN AÑO DE QUE QUEDARA "EN ACUERDO"

Comunidad de La Higuera busca "apurar" fallo del proyecto Dominga

Desde la asociación comunal de esa comuna expresaron preocupación por la dilación que ha presentado la entrega de la sentencia del proyecto impulsado por Andes Iron, luego que quedara en acuerdo tras los alegatos que se realizaron en el Primer Tribunal Ambiental. Gremios de la zona aseguraron que hay "inquietud", dada la demora al respecto.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

El pasado 21 de diciembre de 2023, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta dejó "en acuerdo" la causa del proyecto Dominga, en el marco de la reclamación de la empresa Andes Iron contra el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) por el rechazo efectuado por el Comité de Ministros en enero del año pasado.

A casi un año de aquello, Fernando Roco, abogado que representa a la Asociación Comunal de La Higuera, presentó un escrito para que el tribunal pudiera dictar la sentencia definitiva.

"Sabemos que el litigio sobre Dominga es uno de alto grado de complejidad y en ese sentido la demora es entendible, pero para mis representados el tiempo de espera genera mucha inquietud y verdadera ansiedad puesto que sus posibilidades concretas de desarrollo están ligadas específicamente a este proyecto minero -sin considerar la región en general- y es por dicha razón que hemos pedido al tribunal que dado el tiempo transcurrido proceda a dictar la sentencia definitiva", explicó en conversación con Diario El Día.

En cuanto a los motivos para presentar dicho escrito, recalcó que "es por el periodo de tiempo -ya de casi un año- desde la vista de la causa. Especialmente ligado a la realidad económica de la comuna de La Higuera, hace imperioso e indispensable que tengamos un pronunciamiento, puesto que hay demasiado en juego para la vida de mis representados y el tiempo corre en contra de sus legítimos anhelos".

Según Roco, "esta demora puntual en el fallo puede entenderse dada la complejidad del caso y espero que la incertidumbre termine pronto. Pero en general lo que inquieta es la alta demora en los asuntos ambientales en nuestro país, que ya son una constante, ligado a los procedimientos que

“

El tiempo de espera genera mucha inquietud y ansiedad en mis representados puesto que sus posibilidades de desarrollo están ligadas al proyecto"

FERNANDO ROCO

ABOGADO DE LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE LA HIGUERA

“

La notable demora en la entrega de la sentencia sobre el proyecto Dominga genera inquietud, para la comunidad local de La Higuera y para toda la región"

RICARDO GUERRERO

GERENTE DE CIDERE

tenemos en esta materia y a la alta judicialización de los asuntos por los más variados motivos, con razón o sin ella", remarcó.

Por su parte, Flor Castillo, vicepresidente de la Asociación Comunal de



El proyecto Dominga inició su tramitación ambiental durante el año 2013 y ha sufrido varios traspés en su tramitación. Pronto debería conocerse el fallo del Tribunal Ambiental.

La Higuera, comentó que "la demora en conocerse el fallo del tribunal es un ejemplo más del total abandono en que estamos los habitantes de la comuna de La Higuera".

A su juicio, si el proyecto se hubiera aprobado en 2017, "la comuna habría recibido más de 25 millones de dólares por el acuerdo que tenemos suscrito con la empresa, equivalente a la construcción de 5 CESFAM. Hoy podríamos tener trabajo, agua, luz, alcantarillado y nuestros hijos, mejores oportunidades", remarcó.

GREMIOS INQUIETOS

Pero no sólo son los vecinos de esa comuna quienes se muestran preocupados por la demora en la entrega de la sentencia, sino también los gremios también se muestran inquietos por el tiempo transcurrido.

Así lo expresa, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), quien afirmó que "ciertamente, la notable demora en la entrega de la sentencia correspondiente al juicio sobre el proyecto Dominga genera inquietud. Para la comunidad local de La Higuera y para toda la región es importante saber el destino que tendrá el proyecto industrial más grande que se ha planteado para esta zona en la última década y que, de llegar a materializarse, impulsaría un desarrollo material enorme para

toda la región, no solo para su área de influencia directa. Son muchas las cosas que dependen de ese proyecto, en términos de inversión, generación de empleo y riqueza".

Para Guerrero lo que más llama la atención es que "se haya excedido tan largamente el plazo que el propio tribunal se impuso para dar a conocer su decisión".

En esa línea, puntualizó que "esta situación tiende a confirmar que la institucionalidad chilena es lenta, cuestión que repercute negativamente en la actividad empresarial y, a la larga, en el crecimiento económico".

Por su parte, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, enfatizó en que "en el contexto en que estamos viviendo, creemos que estamos frente a un estancamiento de la economía regional y también a nivel país por diferentes razones. Lo más importante de todo este problema es que trae como consecuencia mayor tasa de desempleo y menos inversiones, que son factores bastante importantes para el desarrollo económico de una región, sobre todo de la nuestra que carece de grandes industrias".

"Creemos que la inversión, ya sea nacional o extranjera, es fundamental, y es clave para el desarrollo de nuestra región. Y en ese contexto, el proyecto Dominga debería echarse a andar luego de tantos años cerrándole la puerta", aseveró.

Y CINCO PODIOS EN DIVERSAS CATEGORÍAS

Delegación regional **gana título mundial** en torneo internacional de Jiu Jitsu



Los representantes de La Serena que viajaron a Sao Paulo: Andrea Rojas, Cristian Guerra, el profesor Gabriel Fernández y Fernanda de Assis.

EL DÍA

La cinturón azul, Andrea Rojas, obtuvo el primer lugar en la categoría Absoluta Master 1 en la competencia celebrada en Sao Paulo, Brasil.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Con un título mundial y cinco podios en la sumatoria general, regresaron desde Brasil los integrantes del Shun Jiu-Jitsu Chile que representaron al país en el mundial de la especialidad celebrado en la ciudad de San Paulo.

Se trató de uno de los campeonatos más importantes que reunió a representantes de distintos rincones del orbe destacó el head coach del club y cinturón negro, Cristian Guerra, quien se ubicó en el tercer lugar en

su categoría. “Venimos llegando de Brasil, en donde obtuvimos tres podios importantes siendo los primeros y únicos de La Serena en conseguir dicho resultado”, precisó el directivo de la academia que funciona en la avenida Balmaceda 3070, local 12.

El mayor logro fue de la cinturón azul, Andrea Rojas, quien se alzó con el título de la categoría Absoluta Master 1 y, además, logró un vicecampeonato en la categoría Peso Leve Master 1.

Quien también se lució avanzando hasta la ronda final, fue Fernanda de Assis, cinturón morado, quien se consagró con el segundo lugar en la categoría Master 1 Peso Leve y también se alzó como vicecampeona en la serie Absoluto Master 1.

Por su parte, Cristian Guerra logró ubicarse en el tercer lugar de la categoría Profesional cinturón negro Master 2 en el peso medio.

“Realmente estamos orgullosos de los resultados obtenidos por Andrea y Fernanda, alumnas del Shun Jiu-Jitsu Chile, pues pusieron a prueba



Andrea Rojas regresó como campeona mundial en la categoría Absoluto Master 1 desde Sao Paulo, Brasil.

AJLLS

el sacrificio, esfuerzo, disciplina y resiliencia puesto en el día a día. Es súper meritorio lo que han alcanzado, costó mucho, pero el balance es que son las primeras mujeres en lograrlo, afirmó Guerra.

Consideró además, que se trata de “un gran pequeño logro para lo que viene ahora”, ya que seguirán

ajustando detalles, corrigiendo los errores, descansar y volver a las prácticas con el mismo compromiso de crecer. “El jiu-jitsu brasileiro no solo es una disciplina que te enseña a protegerte, sino también una herramienta poderosa para fortalecer tu mente y tu cuerpo”, puntualizó Guerra.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa **Rol Nº C-2196-2018**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/CASTILLO**”, se rematará el **23 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas**, conjuntamente en la misma audiencia, la nuda propiedad el y derecho real de usufructo sobre de los inmuebles consistentes en el DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS TRES, del EDIFICIO o TORRE denominada E-LA HERRADURA y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y OCHO ambos del CONDOMINIO VISTA PACÍFICO, que tiene su acceso por CALLE JUAN JOSÉ LATORRE NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE, que forman parte del Loteo PINAMAR XV, Etapa Cuatro, que fue construido en parte de la propiedad, denominada Cuarta Higuera, La Compañía o El Olivar, ubicado en La Compañía Baja, de la comuna de La Serena. Se comprenden en la compraventa todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo que se vende, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537, su reglamento y posteriores modificaciones y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. **Rol de avalúo fiscal número 1183-150**, de La Serena. La nuda propiedad corre inscrita a nombre de la ejecutada XIMENA SOLEDAD VILLAGRÁN TAPIA a fojas 4.040 número 2.735 del Registro de Propiedad del Conservador del Bienes Raíces de La Serena del año 2018. El usufructo vitalicio corre inscrita a nombre del ejecutado RODRIGO JAVIER CASTILLO TORRES a **fojas 2.583 número 1.471** en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018. Mínimo subasta: Nuda propiedad **\$27.099.185**; Usufructo: **\$11.733.334**; mínimo ambos bienes: **\$38.832.519**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente. La Serena, 28 de noviembre del año 2024.-**

ERICK BARRIOS RIQUELME,
SECRETARIO (s).

La Serena, veintiocho de Noviembre de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

Por sentencia dictada en **causa Rol V-87-2023**, caratulado **MONTENEGRO**, sobre declaración de interdicción, por sentencia definitiva de fecha 28 de Noviembre de 2023 se declaró la interdicción definitiva **SERGIO SEBASTIÁN CAMPOS ORDENES**, cédula nacional de identidad **19.594.457-1**, domiciliado en pasaje San Isidro Nº 25, Cuz Cuz, Illapel, quien queda privado de la libre administración de sus bienes, siendo designada como curadora definitiva **Tania Carolina Montenegro Ordenes**, cédula nacional de identidad **18.083.409- 5** de su mismo domicilio.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.
Secretario PJUD
Cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

PROGRAMA TUERCA PARTE A LAS 09:00 HORAS

Automovilismo **tendrá fecha doble** este fin de semana en Huachalalume

La organización del CAD Norte Chico programó para estos días el desarrollo de la séptima y octava fecha del calendario regional en el "valle de la velocidad".

CARLOS RIVERA V. / La Serena

En un hecho inédito para el automovilismo regional, este fin de semana se disputará una fecha doble del Campeonato Regional de Velocidad del CAD Norte Chico, cuya pista en el pueblito de Huachalalume, recibirá a cerca de 50 pilotos y coches que buscan afianzarse en la lucha por el título de la temporada en sus tres categorías.

Se trata de la séptima y octava fecha del calendario de un total de 9 jornadas, aunque parece complejo que tras este fin de semana alguno de los pilotos se pueda alzar como campeón, debido a la cerrada lucha que se mantiene en zona de podio.

Según estableció la organización, tanto el sábado como el domingo, las puertas de la pista serense se abrirán



FCNC

Desde la mañana de este sábado y hasta la tarde del domingo se desarrollará la fiesta tuerca de Huachalalume.

a las 09:00 horas, por lo que el público podrá agendar un atractivo panorama tuerca que se extenderá durante toda a jornada con las principales carreras. El valor al público general es de \$ 3.000, mientras que el acceso al parque cerrado se estableció en \$10.000.

JORNADA ATRACTIVA

El directivo de la carrera, Eladio Egaña, explicó que, atendiendo los

tiempos, ésta se diseñó de manera especial con la exigencia y compromiso que demanda para los pilotos y sus equipos de mecánicos, emulando los grandes premios que se corren en el mundo y en Sudamérica en especial. "Estamos optimistas, creemos que estaremos acompañados de nuestro público tuerca", aseguró el dirigente, quien agrega que la recta final del campeonato, ofrece atractivos duelos en los puestos de avanzada de las tres

categorías, como también en lugares fuera del podio.

De esta forma, len a fecha siete y ocho participarán los competidores de las categorías Sport Cup, Fórmula Nacional 600 y la serie GT Nissan V16.

Para Egaña, el campeonato 2024 se resolverá el próximo 5 de enero, fecha en la que se llevará a cabo la última carrera. "Ahí se conocerá a los campeones de cada una de ellas", precisó.

Cabe recordar que en la serie Sport Cup, los principales candidatos al título son Yimmy Gómez, quien, tras seis fechas, acumula 226 puntos, seguido a solo 26 unidades por Diego Spring, que alcanza los 220 puntos. En la categoría Fórmula Nacional es Miguel Rojas con 289 unidades, quien se perfila con mayores opciones al título, mientras que Sebastián Castellón, le sigue con 259 y buscará evitar que todo se resuelva este fin de semana.

Finalmente en la serie GT Nissan V16, la lucha se concentra entre los serenses Cristóbal Brandan con 384 puntos y Luis Fontana, segundo con 366. Están separados por 18 puntos ambos pilotos, quienes tampoco pueden descuidarse del porteño Milenko Carrazana, quien se ubica en el tercer lugar, a 33 puntos del líder, y no quiere festejos de otros en una pista que conoce desde niño.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El club Universidad de Chile está de luto por el fallecimiento de René Orozco, expresidente del club y reconocido por haber sido el gran gestor del resurgir azul en la década de 1990 luego de 25 años sin títulos.

De acuerdo a lo informado por la familia, Orozco, de 94 años, se encontraba en su hogar acompañado de sus seres queridos al momento de fallecer.

Nefrólogo de profesión, Orozco estudió en la Universidad de Chile, transformándose en un destacado académico, siendo incluso parte del primer trasplante de riñón realizado en el país en 1968.

En 1991 asumió la presidencia del Club Universidad de Chile y gracias a su gestión pudo armar un equipo que le permitió al club ganar en 1994 el título nacional luego de 25 años de espera y un descenso de por medio.

Orozco mantuvo la base del equipo y con Jorge Socias como técnico, la U celebró el bicampeonato en 1995.

Luego, bajo su gestión el equipo ganó la Copa Chile de 1998 y 2000, y los



CEDIDA

"Su nombre y legado, sin duda, quedarán grabados en la historia del Romántico Viajero", señalaron desde el Club Universidad de Chile.

A LA EDAD DE 94 AÑOS

Dolor en el fútbol y en la U por el fallecimiento del doctor René Orozco

El exdirigente, reconocido por haber terminado con la sequía de 25 de años sin títulos del conjunto estudiantil, asumió en la temporada 1991 la presidencia del cuadro azul, logrando la corona tres años después.

torneos de 1999, 2000 y el Apertura 2004, el último antes de dejar su cargo en noviembre de ese año.

Fuera de la cancha, Orozco se caracterizó por su locuacidad y por ir de frente, ganándose el respeto y el cariño

de los fanáticos azules, siendo incluso defensor de la barra Los de Abajo, con la cual armó la polémica Escuela Libre.

A través de sus redes sociales, el club Universidad de Chile lamentó "profundamente el fallecimiento de don René Orozco Sepúlveda, quien se desempeñó como Presidente del Club desde 1991 a 2004".

"Como institución, enviamos las más sinceras condolencias a sus familiares y cercanos, y a su vez, reconocemos el aporte del 'doctor' Orozco durante su etapa al mando del Club, especialmente liderando el proceso denominado 'la nueva U'", añadió.

"Su nombre y legado, sin duda, quedarán grabados en la historia del Romántico Viajero", se indicó en la publicación.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farma Elqui. Ruta D43 N° 1011 local 7.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. Benavente 1.

Santoral

Ambrosio

Puzzle



arcones	traducir	rio del Perú	protactinio, inv.	vencieras, inv.	Puzzle N° 6467
mezclas					*cont. de la lectura
*la foto					
descifra			1/2 rosa		
			manto		
erbio			acacia chilena		
esquivar			estad. de America		
endurecer	aguijón pequeño, inv.	exploradora	yodo y tantalo	einsteinio sodio, inv.	cabello blanco ronzal
afable					afeitar gajo
*fin de la lect.					
legará				señora titanio	
españaña			engañad mil		
riñón		observa			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A P GRANA
LA INUTI
TOA EL
AS RAL
CS AERU
APALEARA ORALC
ANITSELAPEDAH
GEMIA ARAN
ATOC ARELA
RON ARASOL

Sudoku

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	7	4	3	6	1	8	5
4	8	6	1	7	9	2	3	5
5	3	6	1	8	2	5	7	9

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Velar por su intimidad será lo primordial para evitar que terceros se inmiscuyan en cosas que no les corresponde. SALUD: Problemas cardiacos, tenga más cuidado con su corazón. DINERO: Haga las cosas, no solo se quede en las intenciones. COLOR: Magenta. NÚMERO: 30.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ese reencuentro con el pasado puede dejar un cierto sabor de boca algo nostálgico. SALUD: Solo con un poquito de ejercicio su condición física puede comenzar a mejorar. DINERO: Evite aumentar sus deudas a corto plazo. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No debe permitir que una discusión por cosas absurdas deteriore todo lo que han logrado en su relación. SALUD: Trate de desconectarse un poco de las cosas que le generan tensión en su organismo. DINERO: Guarde cualquier utilidad que reciba para más adelante. COLOR: Naranja. NÚMERO: 32.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No pierda el tiempo y trate de corregir cuanto antes las cosas. SALUD: Cuidado con la espalda en especial si ya ha tenido problemas. DINERO: Trate de limitar un poco los gastos para que los recursos no escaseen este último mes del año. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Quien guía su vida debe ser usted y no los demás, así que en temas del corazón es usted quien manda. SALUD: El deporte es una herramienta excelente para mejorar su estado anímico. DINERO: Procure no perder el tiempo en su trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Quienes estén solteros/as deberán tener cuidado ya que pueden involucrarse con personas no bien intencionadas. SALUD: Molestias renales, no olvide hidratarse. DINERO: Aumentar tanto sus deudas le puede terminar complicando bastante su fin de año. COLOR: Terracota. NÚMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Su calidez como persona puede hacer que quienes están junto a usted terminen confundidos. SALUD: Tómese el tiempo necesario para descansar. DINERO: Debe seguir sacrificando algunos lujos para lograr una mayor estabilidad. COLOR: Celeste. NÚMERO: 27.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si esa persona volvió a generar un efecto en usted es porque las cosas entre ustedes aún no han quedado resueltas. SALUD: No abuse de su vitalidad, debe cuidarse un poco más. DINERO: Tienes todas las capacidades para llegar muy alto. COLOR: Marrón. NÚMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Usted también puede encontrar la felicidad en otro lado así como lo hizo quien estaba antes con usted. SALUD: Tenga cuidado con las alergias a la piel, en especial ahora que el verano ya está por llegar. DINERO: No postergue ningún compromiso. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si está solo/a no se angustie, viene un período positivo para quienes buscan entablar una nueva relación. SALUD: Lesiones musculares, cuidado con practicar deportes sin tomar los cuidados necesarios. DINERO: En lo laboral las cosas se irán esclareciendo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Mostrarse más afectivo/a ayudará a enriquecer los lazos que le unen con su pareja. SALUD: Cállese primero y luego enfóquese en recuperarse. DINERO: No debe rechazar esa nueva oportunidad que el destino le pone en frente. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No se eche la culpa de todo ya que no es así. En la pareja siempre hay culpas compartidas. SALUD: No es tiempo para los alimentos grasos. Le provocará problemas circulatorios. DINERO: Debe trabajar más y esforzarse constantemente. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

IDEAS PARA REGALAR EN ESTAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

Tecnologías que nos acercan

EFE

Internacional

La Navidad es un momento que nos sirve para coleccionar reencuentros, al finalizar un año en el que quizá hemos estado un poco distanciados o desconectados de nuestros familiares y amigos.

Reunirnos en casa por estas fechas es una tradición en sí misma, pero también una forma de recuperar con nuestros seres queridos el tiempo perdido y darles los abrazos olvidados.

Las fiestas navideñas se disfrutan más junto a los seres queridos, pero en estas fechas a veces no nos resulta posible estar físicamente juntos con las personas que son importantes en nuestra vida, o no podemos compartir con ellas todo el tiempo que nos gustaría, ni mantener la cercanía que desearíamos tener.

Un equipo de especialistas en tecnología y electrónica de consumo y los portavoces de diversas firmas tecnológicas, consultados por EFE, describen algunos dispositivos y servicios que pueden acercarnos a quienes más queremos, al eliminar o acortar, de distintas maneras, las distancias que nos separan.

MOVILIDAD ELÉCTRICA

Por ejemplo, los patinetes eléctricos se han convertido en el nuevo medio de transporte urbano perfecto para desplazarse de manera rápida, ecológica y eficiente, siempre con precaución y respetando las normativas existentes, y también para evitar los problemas de aparcamiento en los días festivos, señalan.

“Estos dispositivos pueden moverse por toda la ciudad, siendo un medio de transporte cómodo para acudir a la casa de nuestros amigos y familiares, para desplazarnos al centro urbano a disfrutar de una tarde de compras navideñas”, destacan.

“En fechas señaladas, muchas ciudades aplican restricciones al tráfico en algunas calles céntricas y un patinete eléctrico puede sortear estos inconvenientes propios de esos días”, añaden.

“Para facilitar la movilidad eléctrica en las navidades es muy importante que los cargadores (infraestructura que permite recargar los patinetes o los coches eléctricos) estén operativos, de tal forma que los conductores puedan planificar sus viajes y recargas con garantías”, advierte Alayn Endaya, gerente de marketing de Wireless Logic (<https://wirelesslogic.com>).

Endaya explica que “para que los puntos de recarga eléctrica alcancen

Dispositivos, consejos e ideas para disfrutar de la Navidad y compartir la celebración con nuestros seres queridos a través de los últimos avances de la electrónica de consumo. Los expertos ofrecen algunas propuestas para unas fiestas “conectadas” en todos los sentidos: con las personas y con la innovación.



EFE

Imagen de una videoconferencia a través de una tableta electrónica Acer Iconia Tab p10.

un máximo tiempo de actividad, es vital que el sistema cuente con una conectividad resiliente”, es decir que pueda seguir funcionando y dando un servicio aceptable a pesar de las perturbaciones, problemas o fallos que pudiera haber.

COMUNICACIONES A DISTANCIA

Cuando el desplazamiento físico no sea posible, las familias tienen la opción de reunirse en formato virtual.

“Cada vez hay más familias con algún miembro fuera de su ciudad de origen o de su residencia habitual, por motivos laborales o formativos. En estos casos, su ausencia física puede suplirse mediante las videollamadas que permiten ‘conectar’ con nuestros seres queridos”, explica Alex Rincón, gerente de negocios de las divisiones Pro AV & UCC en Ingram Micro (<https://es.ingrammicro.eu>).

Señala que el mercado está repleto de dispositivos que permiten este tipo de comunicaciones a distancia, a través de un teléfono móvil, una “tablet” o un ordenador.

“Cada persona elegirá el que mejor se adapte a sus necesidades, como ese joven pariente nuestro que se ha convertido en un ‘nómada digital’, y que seguramente utiliza su ordenador portátil de trabajo en los momentos de ocio y comunicación”, señala Rincón.

“Los portátiles ultrafinos permiten

realizar videollamadas desde cualquier lugar, porque están preparados para la movilidad, y sus modelos más avanzados incluyen sistemas basados en inteligencia artificial que mejoran la calidad de la imagen y reducen el ruido ambiente”, según destaca Jaume Pausas, gerente de marketing de Acer para España y Portugal (www.acer.com).

ENVÍOS INTELIGENTES

Por otra parte, y “dado el creciente porcentaje de compras ‘online’, es importante asegurarnos de que nuestros regalos, paquetes y envíos navideños, lleguen a tiempo y a cualquier destino, incluso fuera de nuestro país”, explica Nicola D’Elia, director ejecutivo (CEO) en España, Portugal e Italia del grupo InPost (www.inpost.es).

“En Navidad se dispara la demanda de envíos de paquetería, por lo que debemos ser previsores para evitar que las fechas de entrega se dilaten, sobre todo si hay nevadas o acontecimientos especiales que puedan influir en el proceso, y así asegurarnos de que ese amigo o familiar que vive en el extranjero, reciba nuestro regalo a tiempo”, explica.

Señala que “uno de los quebraderos de cabeza al regalar, consiste en dónde guardar los obsequios que compramos por Internet hasta la fecha de entregarlos a sus destinatarios, para

asegurarnos de que nuestros regalos navideños sean una sorpresa”.

En ese sentido, con la nueva modalidad de “envíos a NO domicilio”, que aplican las empresas líderes en logística, los paquetes se reciben fuera de casa y su destinatario tiene hasta 8 días para recogerlos, con lo cual la persona que los envía evita que los regalos lleguen a su propio hogar y tenga que ‘esconderlos’ lejos de las miradas indiscretas”, añade Nicola.

Explica que en este sistema están integradas las últimas innovaciones, desde la automatización y las “taquillas inteligentes”, a las que se accede con un código PIN, pasando por envíos sin etiquetas identificados mediante código QR, hasta la optimización de las rutas de entrega mediante sistemas informáticos y el seguimiento de los envíos al instante con notificaciones al usuario.

DISPOSITIVOS DIGITALES

La tecnología también nos permite acercarnos a nuestros seres queridos haciéndoles regalos innovadores, que sean útiles, se adecuen a sus gustos y aficiones, y encajen en los buenos propósitos que todos nos planteamos poner en marcha cada año nuevo que comienza, como el de cuidar más nuestra salud y mejorar nuestra alimentación a partir de enero.

Las freidoras de aire de última generación, que permiten cocinar dos platos a la vez y todo tipo de alimentos sin darles la vuelta, pueden ser una buena opción para quienes deseen disponer de un electrodoméstico inteligente que simultáneamente les facilite las tareas culinarias y el cambio de hábitos hacia una forma más saludable de cocinar y comer, según los especialistas en tecnología y electrónica de consumo.

Añaden que regalar dispositivos (“gadgets”) tecnológicos siempre es un acierto, y que el catálogo de estos productos es amplísimo, abarcando, desde teléfonos móviles, “wearables” (vestibles o ponibles), ordenadores, “tablets” o videoconsolas, hasta altavoces optimizado para DJ y producción musical, que pueden ayudar a amenizar las fiestas desde el primer momento.

Quienes prefieran combinar en un mismo dispositivo el encanto de las tecnologías clásicas con los últimos avances, pueden regalar una radio FM, digital y por internet, cuyo aspecto se asemeja al de “la radio que había en casa de la abuela”, pero que permite escuchar música alojada en Spotify o Amazon Music, así como plataformas de “podcasts”, entre otras opciones, concluyen.